

México, D.F., a 21 de febrero de 2011.

AVISO A SOCIOS LIQUIDADORES, OPERADORES Y PÚBLICO EN GENERAL

Esta Dirección General, con fundamento en la fracción II del artículo 10013.00 del Reglamento Interior de MexDer, Mercado Mexicano de Derivados, S.A. de C.V., comunica que el horario de las Sesiones de Negociación, correspondiente al periodo comprendido del 14 de marzo al 1º de abril del año en curso, será el siguiente:

	Mercado de Deuda Divisas y Capitales
Proceso	Horario
Horario de la sesión.	7:00 hrs. a 14:00 hrs.
Fin de operaciones en mercado continuo.	14:00 hrs.
Confirmación de hechos concertados en mercado continuo.	14:00 hrs. a 14:10 hrs.
Subasta para determinar Precios de Liquidación.	*14:10 hrs. a 14:15 hrs.
Confirmación de hechos generados en subasta para determinar Precios de Liquidación.	*14:15 hrs. a 14:25 hrs.
Periodo de operación a Precio de Liquidación.	14:25 hrs. a 14:35 hrs.
Confirmación de hechos a Precio de Liquidación.	14:35 hrs. a 14:45 hrs.
Envío de Precios a la Cámara de Compensación.	14:45 hrs. a 15:00 hrs.

Lo anterior, derivado del cambio temporal en el horario de la sesión de remate de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Atentamente,

(Rúbrica)

Lic. Jorge Alegría Formoso Director General